



SERLO QUARTO, Q. VA-
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL AGOCHENTOS X.
DOS.

Se ha hecho noticia haber fallecido el Conde
del conde q. d'oficio, de G. P. de Paula
sita en el lugar u. G. Alarcos Abad Erramus
de una Ciudad, y sin Religiosos abandonado
el dicho conde, el q. a quicado acaso cuando
fue presidiario, q. expulsor a Estremo los Baro-
sacados, y demás alijas u. dho conde: Tanto
que por esa Ciudad, teniendo visto las facetas
consecuencia q. de ser Gente q. se abandonan
se piden segurite q. afin en prevenir las fuerzas
separada al robar q. u. don Quallens Cor-
poración q. inmediatamente pasen a auto-
ritate con el d. Cura o Párroco, q. tratando
sobre dha ocurrencia dan q. tienen las disposi-
ciones y precauciones correspondientes para
la custodia y seguridad u. Bem. Pagado
q. persona q. se encuentra en dho conde
q. sea encueta de ello al Provincial q. se encante
dicho para q. nombre Persona q. se encante
debido: - Reproscicio al nombramiento

